

# NOTIFICACIÓN DE PUBLICACIÓN COMPLEMENTARIA DE JUICIO DE ACCIÓN DE CLASE

**CORTE SUPREMA DEL ESTADO DE NUEVA YORK - CONDADO DE WESTCHESTER**

**ÍNDICE N.º 51015/2016**

**VELASQUEZ v. SUNSTONE RED OAK LLC**

**que opera comercialmente como RENAISSANCE WESTCHESTER HOTEL**

**PARA:** Todas las personas que desempeñan trabajo como camareros, asistentes, ayudantes de camareros, cantineros, mensajeros, capitanes o puestos de servicio relacionados en los eventos de comidas y banquetes de los Demandados desde enero del 2010 al presente (el “Período Relevante”), incluso aquellos en la instalación comúnmente conocida como Renaissance Westchester Hotel.

**Esta Notificación se relaciona con un litigio de acción de clase que tramita actualmente ante el Hon. Sam D. Walker, J.S.C. y que avanza a un juicio. La publicación ha sido autorizada por una corte del estado de Nueva York. Contiene información importante sobre sus derechos, incluso su elección a no ser incluido en la clase.**

Marianella Velasquez (“Demandante”) presentó un juicio en 2016 argumentando reclamos por propinas impagas contra SUNSTONE RED OAK, LLC que opera comercialmente como RENAISSANCE WESTCHESTER HOTEL, SUNSTONE RED OAK LESSEE, INC., SUNSTONE HOTEL TRS LESSEE, INC., HIGHGATE HOTELS, L.P., JOHN V. ARABIA; PAUL R. WOMBLE; RICKEY WHITWORTH; BRYAN A. GIGLIA; ROBERT SPRINGER; y otras entidades relacionadas, (“Demandados” o “Renaissance Westchester”). Los Demandados niegan todo hecho ilícito y sostienen que todos los trabajadores fueron compensados conforme a la ley. La Corte aún no ha decidido quién tiene razón y quién no, o quién ganará el juicio.

Recibe esta Notificación para informarle sus derechos y la condición del juicio, lo que incluye que el juicio para este caso actualmente está programado para realizarse ante el Juez Walker con una fecha a fijar próximamente, posiblemente durante 2021. Usted tiene derecho a comparecer si lo desea.

Para más información sobre sus derechos y el estado del juicio, visite

<https://www.lmblaw.com/renaissancewestchester>

Si desempeñó algún trabajo en Renaissance Westchester Hotel en West Harrison como camarero, asistente, ayudante de camarero, cantinero, mensajero o cualquier otro puesto de servicio en eventos de comidas y banquetes en cualquier momento entre enero del 2010 y el presente es un miembro de la Clase, y no necesita hacer nada para participar en este juicio.

El estudio jurídico Leeds Brown Law, P.C., One Old Country Road, Suite 347, Carle Place, Nueva York 11514, ha sido nombrado como abogado legal para que lo represente a usted y a otros Miembros de la Clase. Estos abogados se denominan Abogados de la Clase. Si tiene preguntas sobre este juicio, o si desea más información sobre esta notificación, puede contactar al Abogado de la Clase Michael Tompkins, Esq. de Leeds Brown Law, P.C. al **(516) 873-9550** o en [mtompkins@leedsbrownlaw.com](mailto:mtompkins@leedsbrownlaw.com).

El juicio trata sobre supuestos cargos que los clientes de las comidas pagaron en los eventos de comidas de los Demandados desde el 2010. Los Demandantes afirman que esos cargos son propinas conforme al artículo 196-d de la Ley Laboral y que se deben a los empleados de servicios que trabajaron en esos eventos.